



SERVICIO PÚBLICO de EMPLEO  
de CASTILLA Y LEÓN



Junta de  
Castilla y León

**SOLICITUD DE ADMISIÓN EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA INCLUSIÓN EN  
EL CATÁLOGO DE EXPERTOS DOCENTES**

**Anverso**

FORMA DE ACCESO		
Modalidad A	Modalidad B	
DATOS PERSONALES		
Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
N.I.F.	Fecha Nacimiento	Teléfono contacto
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Domicilio: calle, nº, piso, letra		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Código Postal	Población	Provincia
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
DATOS DE LA ESPECIALIDAD		
Denominación	Código	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	

**Requisitos que aporta:** haga una relación de los mismos.  
(ver reverso)

**Méritos que aporta:** haga una relación de los mismos.  
(ver reverso)

*El abajo firmante solicita ser admitido al proceso selectivo para la inclusión en el Catálogo de Expertos Docentes del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, y declara que son ciertos los datos consignados en la solicitud y la documentación que se acompaña, acreditando documentalmente los requisitos y méritos alegados.*

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

**SR. GERENTE PROVINCIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO EN \_\_\_\_\_**



Reverso

#### **Requisitos:**

- Formación y/o experiencia profesional que se requiera en el programa formativo correspondiente a la especialidad en la que pretenda su inclusión, en su caso.
- Nacionalidad española o cualquier otra a la que las normas del Estado atribuyan iguales derechos a efectos laborales. Se acreditará con la copia compulsada del D.N.I. En el caso de no ostentar la nacionalidad española los interesados presentarán pasaporte y permiso de trabajo. Los nacionales de los Estados de la Unión Europea y del espacio económico europeo presentarán D.N.I., pasaporte o documento equivalente.
- Acreditación, mediante certificado médico, de no padecer enfermedad ni estar afectado por limitación física o psíquica incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones.
- Declaración de no haber sido separado del servicio o despedido mediante expediente disciplinario, en su caso, de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas.

#### **Méritos:**

- Formación académica
- Cursos de formación complementaria o de especialización recibidos
- Cursos de formación metodológica recibidos
- Experiencia docente
- Experiencia profesional

***Recuerde que debe aportar la acreditación de los méritos según se determina en la Orden, de otra manera no podrán ser valorados.***